

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
APG/26	10/11/2020	19/11/2020
PERFIL DEL CANDIDATO		
REQUISITOS EXCLUYENTES:		
TITULACIÓN	Licenciatura en biología / grado en biología + máster Máster en genómica y genética médica Doctorado en ciencias de la salud	
MÉRITOS A VALORAR		
FORMACIÓN	Máster en Biotecnología Curso de buenas prácticas clínicas Curso/s de 100 horas o superior en estadística Curso de experimentación animal categoría B o superior.	
EXPERIENCIA	Participación en proyectos de investigación Experiencia en laboratorios de investigación biomédica	
IDIOMAS	Inglés	
OTROS	Publicación en revistas de neurociencias Participación en comunicaciones a congresos nacionales o internacionales	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
A proyecto de investigación	1 de Diciembre	Completa (35h/semana)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA		DURACIÓN ESTIMADA
28.751,89 €		5 meses (prorrogables en función del proyecto y disponibilidad económica)
CENTRO DE TRABAJO		SERVICIO / DEPARTAMENTO
IDIVAL, Primera planta Laboratorio 106		Neurología
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
Técnico/a de apoyo a la investigación.		
FUNCIONES:		
<ul style="list-style-type: none"> - Recepción, codificación y almacenamiento de muestras biológicas. - Creación y gestión de bases de datos de muestras y resultados. - Inventario, control de existencias, organización de material y pedidos. - Calibración, limpieza y mantenimiento de equipos. - Diseño, puesta a punto y realización de experimentos y controles de calidad. - Manejo y aplicación de técnicas de biología molecular y celular (PCR, digestión enzimática, electroforesis en gel de agarosa, genotipado de SNPs mediante sondas TaqMan, análisis de expresión génica, miRNA, mutagénesis dirigida, estudios de metilación, ELISA, cultivo celular, ...). - Colaboración en la búsqueda de ayudas a proyectos de investigación nacionales e 		

internacionales y en la presentación de solicitudes a las mismas.				
- Redacción de artículos científicos.				
INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
Julio Pascual Gómez	Clínica y Genética de las Cefaleas	2019.301: Estudio intervencional prospectivo, aleatorizado, multicéntrico internacional, controlado con tratamiento activo y de 12 meses de duración, en el que se compara el beneficio mantenido de dos paradigmas de tratamiento (erenumab en administración mensual frente a tratamiento profiláctico por vía oral) en pacientes adultos con migraña episódica.		
PROCESO DE SELECCIÓN				
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN			BOLSA DE EMPLEO	
Preselección Entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 5, aquellos con mayor puntuación. Puntuación mínima para esta fase: 40 pts Informe del Tribunal Resolución			NO	
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
Julio Pascual Gómez, investigador principal del proyecto de investigación. Galo Peralta, director de gestión de IDIVAL Patricia Alvarez Ingelmo, Coordinadora de RRHH.				
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Máster en biotecnología	Curricular	Cumplimiento del mérito	Si/No	5
Curso de Buenas Prácticas Clínicas	Curricular	Cumplimiento del mérito	Si/No	5
Estadística (curso superior a 100 horas)	Curricular	Cumplimiento del mérito	Si/No	5
Curso experimentación animal	Curricular	Nivel	Categoría B: 2 Categoría C: 5	5
Participación previa en proyectos de investigación	Curricular	Cumplimiento del mérito	Si/No	10
Experiencia en laboratorios de experimentación biomédica	Curricular	Tiempo	1 punto/año	10

Inglés	Curricular	Nivel	A1: 1 A2: 2 B1: 3 B2: 4 C1-2: 5	5
Publicación de artículos en revistas de neurociencias	Curricular	Cumplimiento del mérito	Cantidad/Factor de impacto	10
Comunicaciones a congresos nacionales e internacionales	Curricular	Cantidad	Nacional: 0,25/comunicación Internacional: 0,5/comunicación	5
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				60
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				40
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA				100

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Política-de-Privacidad